



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

## **11 de Enero de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	11/01/2023	ABC Sevilla 45	Andalucía anticipará el 100% de las ayudas para digitalización de comercios	Escrita
2	11/01/2023	ABC Sevilla 17	Seis mercados se conectarán al comercio electrónico	Escrita
3	11/01/2023	Diario de Sevilla 34	El Gobierno elimina los incentivos a la contratación temporal	Escrita
4	11/01/2023	ABC Sevilla 3	Los quimeristas	Escrita
5	11/01/2023	ABC Sevilla 43	El Parlamento Europeo pedirá cuentas a Calviño, Escrivá, Maroto y Montero por los fondos europeos	Escrita
6	11/01/2023	ABC Sevilla 42-43	La espiral de costes de las familias lleva a las empleadas de hogar a su ni...	Escrita
7	11/01/2023	ABC Sevilla 21	El pantalán municipal doblará su superficie sobre el río	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	11/01/2023	ABC Sevilla 17	«En el aeropuerto de Sevilla miramos con optimismo el 2023»	Escrita
9	11/01/2023	Diario de Sevilla 14	La niebla vuelve a causar estragos en el aeropuerto de Sevilla	Escrita
10	11/01/2023	ABC Sevilla 24-25	La Junta hace frente común con Murcia y Valencia en la guerra del agua	Escrita
11	11/01/2023	Diario de Sevilla 24	Juanma Moreno se implica en el rechazo al recorte en el trasvase Tajo-Segura	Escrita
12	11/01/2023	ABC Sevilla 26	El PSOE se aferra a sus alcaldes andaluces con fuertes dudas internas sobre Espadas	Escrita
13	11/01/2023	ABC Sevilla 15	Muñoz recibe a Pedro Sánchez con halagos a su forma de atajar la crisis económica	Escrita
14	11/01/2023	ABC Sevilla 16	Sanz promete «un impulso» a la transformación energética de la ciudad	Escrita
15	11/01/2023	ABC Sevilla 26	Barberá tendrá en febrero el informe para eludir la cárcel	Escrita
16	11/01/2023	Diario de Sevilla 25	El forense cita a Barberá para un examen médico	Escrita
17	11/01/2023	Diario de Sevilla 7	Sevilla quiere Metro vuelve a Bruselas a buscar fondos para la red de Metro	Escrita
18	11/01/2023	ABC Sevilla 46	Acciona entra en la puja por la desaladora de Abengoa en Agadir	Escrita
19	11/01/2023	Diario de Sevilla 11	La adecuación del claustro de Legos pone fin a 50 años de obras en la Cartu...	Escrita
20	11/01/2023	Diario de Sevilla 5	EUTANASIA DE CIUDADANOS	Escrita
21	11/01/2023	Diario de Sevilla 15	Detenidos cinco okupas por cultivar marihuana en las Tres Mil	Escrita
22	11/01/2023	ABC Sevilla 19	La Alfalfa, el nudo por desatar para el Santo Entierro Grande	Escrita
23	11/01/2023	Diario de Sevilla 5	PALMAS Y PITOS	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

24	11/01/2023	ABC Sevilla 32-33	Donde tienen que entrar los tibios es en La Moncloa	Escrita
25	11/01/2023	Diario de Sevilla 40	Telefónica da alas al turismo inteligente	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

## CONSEJO DE GOBIERNO

### Andalucía anticipará el 100% de las ayudas para digitalización de comercios

S. E. SEVILLA

El Consejo de Gobierno andaluz aprobó ayer permitir adelantar a las pymes y a las entidades asociativas del sector comercial el cien por cien de las ayudas acogidas al Programa de Modernización del Comercio: Fondo Tecnológico, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU). Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 1 de marzo.

Estos incentivos establecen cuantías de entre 5.000 y hasta 200.000 euros para financiar el 100% de los proyectos presentados para actualizar e impulsar el sector comercial mediante la aplicación de nuevas tecnologías. La Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía establece que las subvenciones cuya justificación se realiza posteriormente a su cobro, no podrán abonarse por un importe superior al 50% del total, aunque la normativa autonómica actual permite excepcionar de esta norma mediante acuerdo del Consejo de Gobierno «cuando existan razones de interés público, social, económico o humanitario».

En este caso, se valora el interés económico del pago del 100% de la ayuda ante la «celeridad con la que las entidades perceptoras de estas ayudas» deben desarrollar los proyectos subvencionados para hacer posible la transferencia de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia antes del 31 de diciembre de 2023. La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo publicó el pasado 30 de diciembre en el BOJA la convocatoria de estas ayudas al sector del comercio, cuyo plazo de solicitud se inició el pasado 3 de enero de 2023 a través de la web de la Consejería.

#### Condiciones

Los proyectos que pueden acogerse a estas subvenciones tienen que atender a cuatro grandes objetivos: el fomento de la innovación empresarial y la adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo; la dinamización de las ventas en las zonas y actividades comerciales; la revitalización comercial de áreas y equipamientos comerciales; y el impulso de la digitalización y del uso de nuevas tecnologías. Los gastos que tanto pymes como asociaciones presenten en el marco del desarrollo de estos proyectos tendrán que haberse realizado entre el 9 de mayo de 2022 y el plazo máximo de 3 meses tras la fecha de la resolución de concesión.

## INVERSIONES

# Seis mercados se conectarán al comercio electrónico

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla pondrá en marcha de la mano de Telefónica una plataforma de comercio electrónico para los mercados de abastos, con una inversión municipal de 595.000 euros. A lo largo de este 2023, estará operativa para los seis primeros (Tiro de Línea, Pino Montano, Encarnación, Feria, Triana y Las Palmeritas) para extenderse en 2024 a los restantes, siendo Sevilla «la primera

capital de Andalucía en implementar este sistema de venta telemática para los mercados de abasto».

El proyecto, presentado ayer en el mercado de abastos de Pino Montano por Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla; Joaquín Segovia, director general del Territorio Sur de Telefónica; y Francisco Lineros, director general de Modernización Digital del Ayuntamiento, comprende tanto el suministro y puesta en marcha de esta pla-

taforma tecnológica como la totalidad del proceso de gestión del cambio, que es, de hecho, «tan relevante como la propia plataforma».

Se incluyen el diseño e implantación de los sitios web de cada plaza de abastos y de cada placero, la realización de fotos de los productos a la venta y la carga de información y parametrización de la plataforma para que el funcionamiento pueda ser efectivo. Se trata de un modelo de trabajo por parte de las plazas de abastos que en la pandemia ya tuvo algunas experiencias en la ciudad, como en el caso del mercado del Tiro de Línea. Supone la compra directa a los placentos con un servicio de recogida en tienda o envío a domicilio.



Unas trabajadoras en su puesto laboral en Zaragoza.

JAVIER CEBOLLA

Efe MADRID

El Ministerio de Trabajo bonificará con 275 euros al mes durante tres años la contratación fija de jóvenes menores de 30 años sin cualificación, uno de los nuevos incentivos al empleo contemplados en el decreto ley aprobado ayer que simplifica las bonificaciones y elimina las reducciones existentes hasta ahora.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, explicó que la norma entrará en vigor en septiembre próximo y solo incentivará los contratos indefinidos, conforme al espíritu de la reforma laboral.

Además, para los contratos financiados mediante bonificaciones a la Seguridad Social se establece que el empleador deberá mantener a la persona trabajadora en situación de alta al menos tres años desde el inicio del contrato incentivado.

Se eliminan los incentivos a la conversión de contratos temporales en indefinidos, salvo para un único caso, que es la transformación de contratos eventuales

# El Gobierno elimina los incentivos a la contratación temporal

● El Ministerio de Trabajo bonificará con 275 euros al mes los contratos fijos a menores de 30 sin cualificación

en la agricultura en fijos discontinuos ordinarios, cuya cotización se bonificará durante tres años con 55 euros por mes, cifra que en el caso de las mujeres será de 73 euros.

También es novedosa la bonificación de 138 euros al mes durante tres años por la contratación indefinida o incorporación como persona socia en la cooperativa o sociedad laboral de personas que realizan formación práctica en empresas.

La bonificación se extenderá durante toda la vigencia del contrato si se trata de una persona con discapacidad.

Las empresas que procedan al traslado de su actividad industrial, productiva o de negocio a territorios que no formen parte de la Unión Europea (UE) tendrán que devolver todas las bonificaciones a la Seguridad Social realizadas durante los cuatro años inmediatamente anteriores a la deslocalización,

así como las subvenciones recibidas.

En los supuestos de contratación a tiempo parcial, las cuantías se reducirán proporcionalmente en función de la jornada establecida, aunque no se incentivarán las jornadas parciales inferiores al 50% de la jornada a tiempo completo de una persona trabajadora, salvo en los supuestos de permisos por conciliación.

Con la norma, Trabajo también pretende dar una mayor relevancia a la negociación colectiva en materia de empleo, al prever la posibilidad de incentivar las medidas pactadas que incluyan compromisos de mejora o incremento del empleo, con la

posibilidad de incorporar estos acuerdos como criterio en la contratación en el ámbito del sector público.

## MODIFICACIÓN DE OTROS INCENTIVOS

La bonificación prevista en la actualidad por la contratación indefinida de personas en situación de exclusión social se eleva de 55 a 128 euros al mes, igualándose así a la establecida por la contratación indefinida de otros colectivos vulnerables.

Las bonificaciones derivadas de las sustituciones se limitan para determinados supuestos a la contratación de personas jóvenes y su duración se ha ajustado a la que pudieran tener los propios contratos de sustitución.

La contratación indefinida de personas desempleadas de larga duración da derecho a una bonificación superior cuando la persona contratada es mujer (128 euros mensuales en lugar de 110 euros), cuantía que se extiende también a la contratación de personas de 45 años o más.

Los beneficios en las cuotas de la Seguridad Social previstos por la transformación en indefinidos de contratos formativos también

Las ayudas solo se darán a empresas que contraten indefinidos y los mantengan tres años

tienen novedades incrementan su cuantía un 200%, para igualarla a la prevista por la transformación en indefinido del contrato de formación en alternancia (compatible con la propia formación que realiza)

Además, se elimina de la norma que sólo puedan beneficiarse de esta bonificación las empresas con menos de 50 trabajadores en alta, como sucede actualmente.

Se incrementa, por último, la bonificación para trabajadores que presten actividad en determinados sectores de Ceuta y Melilla del 50% actual a una cuantía fija equivalente al 75% de la cotización, y se vincula al desarrollo de acciones formativas para las personas cuyos contratos se bonifican.



FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

## Los quimeristas

POR JOSÉ LUIS FEITO

«Se han promulgado medidas y leyes que conciben la sociedad como un conflicto entre hombres y mujeres, ricos y pobres o codiciosos empresarios y beatíficos sindicalistas. Leyes que distinguen entre políticos corruptos de otros partidos y los bienintencionados políticos de los suyos, entre imperdonables golpistas y malversadores de derechas, por un lado, y perdonables golpistas y malversadores independentistas o de izquierda por otro. Leyes y medidas que, en fin, buscan dividir la sociedad entre los que están con ellos y ‘los fascistas’, que son todos los demás»

LOS diccionarios dan dos definiciones de quimerista. La primera, de uso generalizado en la actualidad, se aplica a las personas amigas de ficciones y cosas quiméricas, esto es, irreales y solamente existentes en la imaginación. La segunda, más antigua y hoy en desuso, define a los quimeristas como personas que mueven a riñas o pendencias. Esta segunda acepción era la predominante en el siglo XIX. Así se utiliza, por ejemplo, en las frases que José Zorrilla pone en boca del escultor del panteón para describir cabalmente a Don Juan Tenorio: «...Dicen que nada en la tierra fue respetado por él... quimerista, burlador y jugador con ventura». Ambas definiciones describen muy cabalmente el ideario y las políticas de la singular aleación de partidos que dirigen el gobierno de nuestro país.

Empezando por la segunda acepción, es evidente que la búsqueda del conflicto social, la utilización del poder legislativo y ejecutivo para provocar confrontaciones entre grupos sociales es una característica conspicua de esta coalición de gobierno. Los quimeristas, además, se deleitan con los enfrentamientos que ocasiona el extremismo de sus planteamientos e ideas respecto al sentir general porque piensan que medran tanto más cuanto más se enrarece la atmósfera social, cuanto más dividida está la sociedad.

Así, se han promulgado medidas y leyes que conciben la sociedad como un conflicto entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres, entre codiciosos empresarios y beatíficos sindicalistas o ministros de trabajo o seguridad social. Leyes que distinguen entre políticos corruptos de otros partidos y los bienintencionados políticos de los suyos, entre imperdonables golpistas y malversadores de derechas, por un lado, y perdonables golpistas y malversadores independentistas o de izquierda por otro. Leyes y medidas que, según una añeja táctica de Lenin, buscan dividir la sociedad entre los que están con ellos y ‘los fascistas’, que por lo general son todos los demás por el mero hecho de no estar de acuerdo con ellos. La ‘ley de memoria histórica’ es sintomática de esta división, una norma de desmemoria de lo que no gusta, como son los desmanes de la izquierda y los independentistas; una ley para derribar unas estatuas y preservar o erigir otras, una ley que busca transformar la rigurosa disciplina de la historia en una vendetta. En fin, decir de estas leyes que son deleznable sería elogiarlas.

No es menos culpable este Gobierno de ser quimerista en la definición de uso más frecuente de este vocablo, la de creer en cosas irreales o de im-



NIETO

posible existencia. Las ficciones más frecuentes y peligrosas son de índole económica, no en vano el Gobierno está formado por partidos que no sólo no han extirpado el marxismo sino que lo veneran y el PSOE, que lo ha vuelto a reintroducir de facto, con entusiasmo de reincidente. La fantasía marxista por antonomasia es pensar que su guía básica de acción económica, que cada cual contribuya a la producción según su capacidad y que a cada cual se le ayude según su necesidad, es compatible con el bienestar social. En el lenguaje fiscal del Gobierno, esta formulación se expresa mediante el latiguillo con el que publicitan las sucesivas subidas impositivas efectuadas desde la llegada al poder de los quimeristas, los ricos y las grandes empresas tienen que tributar cada vez más para cubrir cada vez mejor las necesidades de los más necesitados.

Esta política impositiva se complementa con sucesivas intervenciones en el mecanismo de precios de diversos mercados, ignorando que dichas intervenciones, por lo general, terminan generando más escasez o mayores niveles de precios que los existentes previa-

mente. La historia ha demostrado una y otra vez que estas políticas sobreintervencionistas conducen directamente a la merma de libertades y al desastre económico en proporción a la intensidad con la que se apliquen. Si se ponen en práctica estos principios con denuedo, como está haciendo ahora este Gobierno, habrá cada vez más individuos que se pasen del estrato de los productivos al de los necesitados y cada vez menos dispuestos a correr los riesgos y los esfuerzos que exige la producción.

Habrà, así, cada vez más necesitados, más demandas de ayudas y menos medios para satisfacerlas. Es una quimera creer (o quizá hasta un engaño hacer creer a la sociedad) que un aumento del gasto público estructural o permanente de la envergadura del amasado estos últimos años y el presupuestado para el próximo se puede llegar a financiar subiendo impuestos únicamente a las grandes empresas y a los individuos con rentas y patrimonios elevados. Antes o después será inevitable subir impuestos a la inmensa mayoría de la población o reducir el gasto público o, lo que es más probable, ambas cosas a la vez.

Cuando la izquierda extrema alcanza el poder, como ha ocurrido en España, antes o después asoma esa pulsión totalitaria. El resentimiento y el conflicto son a un tiempo su actitud existencial y su instrumento político para transformar la sociedad liberal en la que realmente no creen. No quieren consensos ni llegar a acuerdos dentro del marco legal existente porque lo que verdaderamente pretenden es alterar ese marco normativo hasta donde sea necesario con único objetivo de mantenerse en el poder. Consideran a las derechas, entendiendo por tales cualquier agrupación que se oponga a sus ideas, no tanto como adversarios políticos sino como una suerte de enfermedad social a la que hay que aislar, desacreditar e idealmente erradicar.

Esta consideración se agudiza por la vocación semiindependentista de la rama del Partido Socialista en Cataluña y por la necesidad de contar con los votos de los partidos ‘nacionalistas-socialistas independentistas’ vascos y catalanes. Unos y otros saben bien que las derechas son el único obstáculo insalvable para la consecución de sus objetivos y de ahí su demonización.

Es incierto su mantenimiento en el poder pero aun cuando lo perdieran las consecuencias negativas de sus actos sobre la sociedad española les sobrevivirán durante mucho tiempo.

José Luis Feito  
es economista y miembro de la  
Junta Directiva de la CEOE



José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social, y Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno // EFE

## El Parlamento Europeo pedirá cuentas a Calviño, Escrivá, Maroto y Montero por los fondos europeos

► Del 20 al 22 de febrero viajará a España una misión de la Eurocámara

DANIEL CABALLERO / ENRIQUE SERBETO MADRID / BRUSELAS

Una misión del Parlamento Europeo viajará del lunes 20 al miércoles 22 de febrero a España para reunirse con miembros del Gobierno para pedirles que rindan cuentas sobre cómo se están gestionando y gastando los fondos europeos. El grupo de europarlamentarios que vendrán a nuestro país solicitan reunirse con hasta cuatro ministros del Ejecutivo español, según la documentación a la que ha tenido acceso ABC. Asimismo, las fuentes consultadas confirman que ya se han iniciado los primeros trámites para concertar las citas.

Nadia Calviño, vicepresidenta y ministra de Asuntos Económicos; María Jesús Montero, ministra de Hacienda; José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social; y Reyes Maroto, ministra de Industria, son los ministros a los que se citará para esta visita oficial de representantes de la Eurocámara. Las reuniones, asimismo, tendrán lugar en la sede del Parlamento Europeo en Madrid, en el paseo de la Castellana.

Será la Comisión de Control Presupuestario, encabezada por Monika Hohlmeier, la que recabará toda la información posible durante este viaje,

tras el cual se habrá de realizar un informe sobre cómo se han empleado los fondos en España, pero no se abarcarán los dos años que ya han transcurrido sino que la 'auditoría' se realizará solo sobre el año 2021. España será el primer país en recibir esta misión ya que el Gobierno se empeñó en ser el primer país en solicitar los fondos y presentar su plan de recuperación.

Esta visita amenaza con poner en aprietos al Ejecutivo dados los problemas que ha tenido el Gobierno a la hora de comunicar cifras oficiales y reales de ejecución de los fondos europeos. La realidad es que el sistema de volcado, vigilancia y ejecución de los recursos, Coffee, ha estado plagado de retrasos en su puesta en marcha y no se ha puesto aún en funcionamiento a pleno rendimiento, como han denunciado varias comunidades autónomas. En esa plataforma se han de volcar todos los datos de todas las administraciones de cómo se están gastando los fondos, pero las regiones se han quedado desde hace meses de que la aplicación no está funcionando.

En este sentido, está por ver qué datos podrá presentar el Ejecutivo a la misión del Parlamento Europeo.

**Los europarlamentarios se reunirán también con las regiones, sociedad civil y empresas para no quedarse en la versión del Gobierno**

Más allá de eso, Mercedes Caballero, secretaria general de Fondos Europeos, también estará citada por los europarlamentarios. Igual que Jorge Fabra Portela, el nuevo director general del Plan y el Mecanismo de Recuperación. También se solicitará a la predecesora en el cargo de este último, Rocío Frutos, que dimitió de su cargo dado el caos en la gestión y la ejecución de los recursos comunitarios. De hecho, se acomete esta última citación para exigir responsabilidades al Ejecutivo de Pedro Sánchez por la salida de esta alta funcionaria, como publicó ABC.

Asimismo, entre los citados estará personal de la Intervención General del Estado, dentro de la cual está la Oficina Nacional de Auditoría y el servicio antifraude.

### Consejeros autonómicos

Entre las figuras públicas también aparecen como citas a solicitar las de Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid; Carolina España, consejera de Economía y Hacienda de Andalucía; Patricia Franco, consejera de Economía de Castilla-La Mancha; Marta Gastón, consejera de Economía y Hacienda de Aragón; y otro cargo aún por definir de Extremadura.

Por parte de la sociedad civil, se prevén reuniones con las patronales CEOE, ATA, Anfac, AEB y Ametic. También con la Cámara de Comercio de España, el sindicato UGT y dos consultoras como son EY y PwC.



# La espiral de costes de las familias lleva a las empleadas de hogar a su nivel más bajo desde 2012

► Las nóminas de las trabajadoras han escalado a 1.500 euros tras la última subida del SMI con la afiliación en caída libre

SUSANA ALCELAY  
MADRID

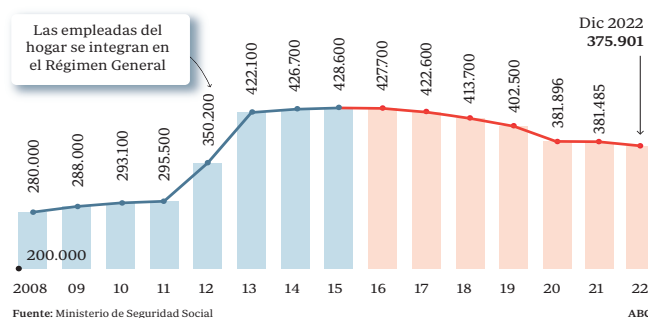
Contratar a una empleada del hogar se ha convertido en un lujo para muchas familias. La sucesivas subidas del salario mínimo (SMI), y desde el pasado día 1 un aumento de cotizaciones, están estrangulando los bolsillos, ya mermados por la espiral de los precios. Contratar hoy a una trabajadora del servicio doméstico a jornada completa tiene un coste de 1.500 euros, teniendo en cuenta el sueldo y las cuotas que deben abonarse a la Seguridad Social.

A finales de 2022 había 375.901 personas cotizando en el régimen de empleadas de hogar, la cifra más baja en diez años. En este periodo los afiliados de este colectivo no han dejado de caer. Diversas fuentes apuntan la posibilidad de que algunas trabajadoras, que son en un 95% de los casos mujeres, hayan pasado al lado de la economía sumergida. Una teoría que, en parte, se podría explicar si se analizan los datos de la EPA. Según Estadística, en el sector de servicios del hogar había a finales de 2022 más de 377.500 personas, 1.600 menos que los que refleja la Seguridad Social.

Otra de las opciones que barajan los expertos consultados por este periódico es que se haya producido un traspase de trabajadores del régimen del hogar al de cuidadoras no profesionales de personas dependientes, dado que el Estado volvió a cotizar por ellas. Desde el año 2019 las aportaciones a la Seguridad Social de estos convenios corren a cargo de la Administración General del Estado y no generan coste alguno al cuidador no profesional.

La principal ventaja para los cuidadores no profesionales, también mayoritariamente mujeres, es que de esta forma los años dedicados al cuidado de la persona dependiente se integran en su vida laboral y contribuyen a generar derecho a prestaciones como la de jubilación o la de incapacidad permanente.

**Afiliación a la Seguridad Social de empleadas del hogar**  
Medias anuales y mensuales para 2022 / En número de personas



Modificar el contrato y recortar la jornada laboral de la empleada para esquivar el alza y pagar lo mismo y, en el peor de los casos, despedir, son los caminos que muchos empleadores han cogido ante un incremento que algunas familias no pueden o están dispuestas a desembolsar de golpe en un momento, además, en el que está a las puertas un nuevo incremento del salario mínimo. Este indicador ha subido casi un 40% desde que gobierna Pedro Sánchez.

Hay que tener en cuenta que al salario mensual se debe sumar el importe a desembolsar a la Seguridad Social una vez que se ha dado de alta el contrato por parte de la familia empleadora. El tipo de cotización por contingencias comunes sobre la base de cotización a aplicar en cada caso será del 28,30%. Esta cuantía se divide a su vez en un porcentaje del 23,60% a cargo del empleador y del 4,70% a cuenta de la propia empleada de hogar y que se resta en la nómina. El coste total en cotizaciones para las empleadas del hogar va desde los 308,99 euros a un mínimo de 51,56 euros. Si se suman las cotizaciones su sueldo mensual queda en 1.500 euros.

Desde octubre pasado las empleadas de hogar se rigen por un nuevo marco normativo que incluye entre las principales novedades la obligatoriedad de cotizar por desempleo y Fogasa, tanto para el empleador como para la trabajadora. El Gobierno se vio obligado a reconocer su derecho al paro cuando pierden su puesto de trabajo después de que la Justicia europea (TJUE) considerara que la normativa española era

discriminatoria, se oponía al derecho europeo y derivaba en una situación de «desamparo social» para este colectivo. La sentencia europea llegaba después de que en 2019 una empleada de hogar solicitara cotizar por desempleo. La Seguridad Social rechazó su petición con el argumento de que no estaba contemplado en la legislación y fue

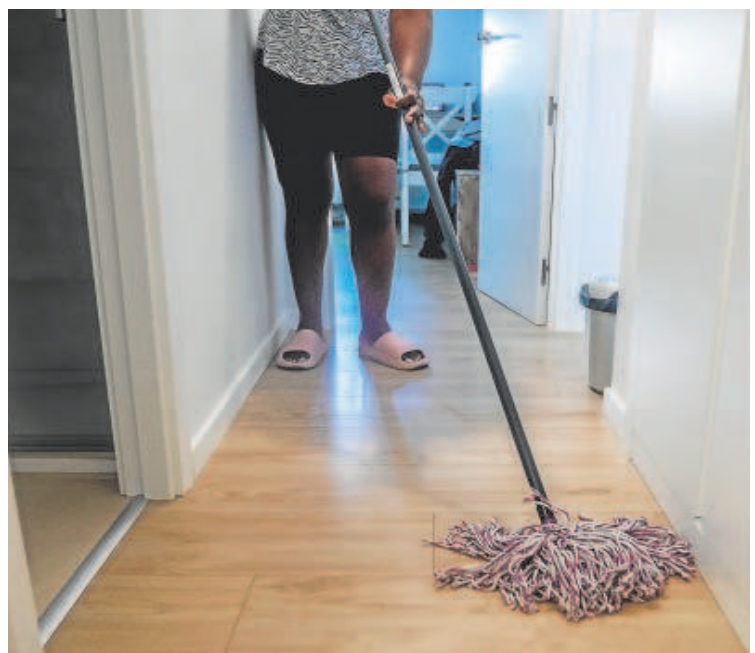
ahí cuando esta trabajadora decidió emprender una batalla legal, que terminó con un fallo favorable de la Justicia europea.

En este caso, el servicio público de empleo bonifica el 80% de estas cotizaciones para mitigar su impacto en la economía de las familias, según la norma aprobada en octubre, en la que se mantuvo también la reducción del 20% en la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes. También se incrementaron los tramos de bonificación superiores al 20%, en función de la composición del hogar y los niveles de renta y de patrimonio.

A los costes actuales se ha unido desde el pasado 1 de este mes la nueva cuota de cotización adicional del 0,6% que incluye el mecanismo de equidad intergeneracional comprometido con Bruselas, una subida de cotizaciones con la que el Gobierno pretende llenar la hucha de las pensiones, que ahora cuenta con poco más de 2.000 millones euros. Del porcentaje total, el empleador desemborsará el 0,5% y el trabajador el 0,1% restante.

## Nueva subida del SMI

Y, además, este año llegará con más sorpresas para aquellos que tengan contratada o quieran contratar a una empleada del hogar. La vicepresidenta segunda prepara una nueva subida del salario mínimo hasta el entorno de los 1.100 euros después de escuchar a sus expertos. Estos han planteado a Yolanda Díaz un incremento para este ejercicio de entre el 4,6 y el 8,2%, lo que situaría esta retribución en un máximo de 1.082 euros brutos mensuales en 14 pagas frente a los 1.000 euros vigentes. La decisión última está en manos de Díaz, pero antes deberá convencer o llegar a un entendimiento con la vicepresidenta primera, Nadia Calvi-

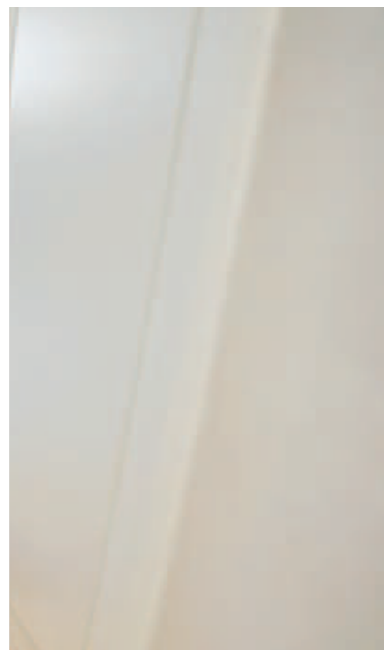


## Casi 7.000 afiliadas menos en una década en Andalucía

**El colectivo laboral de trabajadoras del hogar (en torno al 95% está formado por mujeres) ha ido mermando en la última década en Andalucía año tras año, como refleja la serie estadística de afiliaciones a la Seguridad Social. Si en diciembre de 2012 había 48.333 trabajadoras dadas de alta en el Régimen Especial de Empleadas de Hogar en la comunidad autónoma, en el mismo mes de 2022 el número se había reducido hasta 41.605. Son 6.728 cotizantes menos, lo que representa una caída del 14% en la década. En el último año se han producido más de 400 bajas en el sistema en la región y 850 desde 2022, lo que muestra también el impacto de la pandemia en este mercado de trabajo. E.Freire**

ño, partidaria de un alza algo más moderada. La también ministra de Trabajo intentará igualmente un consenso con los agentes sociales, aunque la ley dice que solo está obligado a consultarles. Con los sindicatos será mucho más fácil dado que sus peticiones están alineadas con las que defiende la titular de Trabajo, pero con CEOE los puentes están rotos, después de que los empresarios acusasen al Ejecutivo de cambiar por la puerta de atrás el Estatuto de los Trabajadores.

**El 95% de las empleadas del hogar son mujeres // EP**



## CORIA DEL RÍO

# El pantalán municipal doblará su superficie sobre el río

M. L. CORIA DEL RÍO

El alcalde de Coria del Río, Modesto González, y el delegado de Deporte y Pesca, Moisés Cordero, presentaron ayer el proyecto de ampliación del pantalán municipal, que se podrá ejecutar después de que el Ayuntamiento lograra obtener la concesión administrativa por parte de la Autoridad Portuaria de Sevilla para ocupar una mayor superficie en el Guadalquivir.

Supondrá una inversión cercana a los 120.000 euros y permitirá ampliar el actual pantalán en más del doble de su tamaño, pasando de los 268 metros cuadrados actuales hasta los 585 que ocupará la lámina de agua tras la obra. La ampliación permitirá avanzar la plataforma diez metros hacia el canal de navegación en la margen derecha del Guadalquivir y se llevará a cabo con dos nuevos módulos flotantes para el atraque de 24 metros

cuadrados cada uno, conectados con dos nuevas pasarelas de acceso desde el pantalán existente, de 16 m<sup>2</sup> cada una, con los elementos auxiliares que la completan, formando así un rectángulo en el que el lado más largo será el paralelo al río.

«El Ayuntamiento estaba persiguiendo este objetivo desde hace mucho tiempo y por fin ve la luz. Tenemos la suerte de contar con el paso del Guadalquivir por nuestro municipio y queremos que la ciudadanía le saque el máximo provecho posible», explicó el regidor, quien además recordó que se va a reformar el paseo fluvial tras invertir 715.000 euros en un proyecto que incluye la sustitución de la balaustrada.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

## «En el aeropuerto de Sevilla miramos con optimismo el 2023»

► El director, Sergio Millanes, analizó los datos del año pasado con cifras parecidas a las de 2019

R. A.  
SEVILLA

Buenas noticias para el aeropuerto de Sevilla, que, según los últimos datos, terminó el año 2022 con 6.779.453 pasajeros, una cifra que equivale al 90% de los registros obtenidos en 2019, y con el aumento considerable de vuelos internacionales con países como Francia (765.685), Italia (555.439), Reino Unido (525.215), Holanda (246.934), Alemania (245.528), Portugal (186.950) y Marruecos (146.617). En cuanto a los viajeros contabilizados en vuelos nacionales (3.666.431), la cifra igualó a las del año 2019.

El director del aeropuerto de Sevilla, Sergio Millanes, valoró con satisfacción el resultado, si bien abogó por pensar ya en el año 2023, del que declaró que lo miran con optimismo: «La evolución del tráfico durante 2022 ha sido realmente positiva, teniendo en cuenta el impacto que tuvo la variante Omicron en la actividad del sector del transporte aéreo durante los primeros meses del año. Pasado ese paréntesis, la recuperación ha sido exponencial, hasta tal punto que en los últimos meses de 2022 nos movíamos ya en registros similares a los de 2019. En términos acumulados, el Aeropuerto de Sevilla recuperó en 2022 el 90% del tráfico que tenía antes de la crisis sanitaria, algo que tiene bastante mérito, porque el año que estamos tomando como referencia (2019) fue histórico para nosotros en volumen de pasajeros».

Millanes habló del aumento de vuelos internacionales: «Otro dato importante es que la actividad del aeropuerto ya está prácticamente equilibrada entre el tráfico nacional y el internacional. Tras los peores momentos de la pandemia, las restricciones a la movilidad que se mantuvieron con el extranjero llevaron a que el mercado doméstico se convirtiese en el principal motor de la recuperación, pero la progresiva reactivación de las conexiones con ciudades foráneas y la confianza de las aerolíneas en el potencial del destino Sevilla han contribuido a optimizar ese reparto. Por otra parte, desde el punto de vista de la conectividad (número de destinos con los que operan vuelos desde el aeropuerto), ya estamos igual que en 2019. Esta realidad nos permite mirar a 2023 con optimismo, siempre y cuando no ocurra nada extraordinario que pueda modificar la coyuntura en la que aho-

ra mismo nos estamos desarrollando», finalizó Millanes.

Hay que recordar que el aeropuerto de Sevilla concluyó en diciembre el plan de obras en el que se embarcó a finales de mayo de 2019. Este proyecto, que absorbió una inversión global superior a los 80 millones de euros, supuso la mayor transformación de las instalaciones en más de 30 años. Los trabajos giraron en torno a tres grandes actuaciones: el recerido de la pista de vuelo y la reforma y ampliación del edificio terminal y de la central eléctrica. Sobre todo ello, el director del aeropuerto señaló que

«las mejoras acometidas nos dan capacidad para atender el desarrollo futuro del aeropuerto; lo hacen más atractivo para la operativa de las aerolíneas, con servicios a medida y escalas cada vez más eficientes, y redundan en una mejora de la experiencia del pasajero».

**El aeropuerto de Sevilla terminó el año 2022 con 6.779.453 pasajeros, una cifra que equivale al 90% de los registros de 2019**

El edificio terminal dispone hoy de capacidad operativa para atender hasta 10 millones de pasajeros al año y han aumentado significativamente los medios disponibles para ello: 18 puertas de embarque (más una mixta), cinco núcleos verticales de comunicación, ocho líneas de inspección para el control de pasajeros y equipajes de mano, 10 cintas para la recogida de maletas y controles de pasaportes dotados con tecnología ABC System (permiten la comprobación documental por huella digital o biometría), entre otras prestaciones. En paralelo a este importante proyecto, se han ejecutado otras obras de calado, como la reordenación de los viales de acceso en el túnel de salidas del edificio, la instalación de seis pasarelas de embarque de última generación para el acceso de los viajeros desde el terminal a los aviones.



Sergio Minalles posa en el aeropuerto de Sevilla // ABC



# La niebla vuelve a causar estragos en el aeropuerto de Sevilla

● Cinco vuelos que venían de Palma de Mallorca, Valencia, Cagliari, Barcelona y Ámsterdam fueron desviados a Málaga

**Cristina Valdivieso**

Nueva jornada aciaga en el aeropuerto de Sevilla. Las condiciones meteorológicas adversas se volvieron a cebear ayer con el aeródromo sevillano que, a causa de la espesa niebla que cubrió desde primera hora las pistas, se vio obligado a desviar cinco aviones al aeropuerto de Málaga y cancelar otras tres salidas. La situación mejoró en torno a las 10:15, cuando el aeropuerto empezó a operar con normalidad.

Según confirman fuentes de Aena a este periódico, los vuelos desviados al aeropuerto de Málaga fueron cinco que venían de los aeródromos de Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, Cagliari y Ámsterdam. Por su parte, otras tres salidas previstas para Madrid, Valencia y Palma de Mallorca tuvieron que ser canceladas debido a la activación del procedimiento por baja visibilidad a primera hora de ayer martes.

La niebla lleva varias semanas complicando el tráfico aéreo en el aeropuerto de Sevilla.

Sin ir más lejos, el pasado sábado, 7 de enero, se vieron afectados hasta una decena de vuelos que tuvieron que aterrizar en Málaga y en Jerez de la Frontera debido a las dificultades de visibilidad que plantea la insistencia de este fenómeno meteorológico.

La previsión meteorológica mantiene la persistencia de intervalos de nubes bajas, brumas o nieblas durante la mañana de hoy, que disminuirán hasta quedar los cielos poco nubosos o despejados por la tarde. Según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), las brumas matinales continuarán hoy miércoles, sin descartar nieblas.

Las temperaturas, por su parte, irán en descenso progresivamente. A partir de hoy miércoles será cuando empiece a notarse el descenso térmico que según apunta la Aemet dejará cinco grados de mínima de cara al fin de semana.

Por otra parte, la niebla depa-  
paró unas bellas imágenes en la ciudad durante buena parte de la mañana.



El palacio de San Telmo tamizado por la niebla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ



La niebla cae sobre el Paseo Marqués de Contadero.

JOSE ÁNGEL GARCÍA



Zona de tierra seca por la falta de lluvias en La Viñuela, Málaga // REUTERS

# La Junta hace frente común con Murcia y Valencia en la guerra del agua

Moreno pide al Consejo de Estado que atienda las alegaciones al travase Tajo-Segura que perjudican al Levante

Los pantanos andaluces están al 29%; hacen faltan diez semanas más de lluvia para llegar a la normalidad

STELLA BENOT  
SEVILLA

Andalucía va a hacer frente común con las comunidades de Valencia y Murcia contra el Plan Hidrológico del Tajo que ha aprobado el Gobierno central y que supone, a juicio del Gobierno andaluz, «la muerte del Levante español». El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha firmado una carta pidiendo audiencia al Consejo de Estado para alegar contra el plan del Tajo que supone un recorte de 105 hectómetros cúbicos de agua en 2027 con respecto a los 290 que reciben ahora de esta cuenca las tres comunidades afectadas por el trasvase de agua de este río a las zonas más secas de España. Un plan que ya se ha aprobado en el Consejo Nacional del Agua sin consenso, modificando lo inicialmente previsto sin previo aviso y que está pendiente de su aprobación definitiva en el Consejo de Ministros.

El planteamiento de las tres comunidades, dos gobernadas por el PP y una por el PSOE —Valencia con Ximo Puig al frente— es exactamente el mismo. Los responsables autonómicos de las políticas de agua han acordado llevar a cabo la misma estrategia porque consideran que se quiebra el principio de «solidaridad» entre territorios que siempre ha dirigido las políticas de agua.

La clave del conflicto está en el caudal ecológico que el Estado ha decidido para el Tajo. Andalucía entiende

que la sentencia del Tribunal Supremo que hay que cumplir para mantener el buen estado de las aguas del río se cumplen manteniendo un caudal de 6 metros por segundo, una cifra que basan en informes científicos. Desde Valencia están dispuestos a asumir hasta 7 metros por segundo pero el Ministerio de Transición Ecológica ha decidido que sea de 8 metros cúbicos por segundo y que irá aumentando hasta convertirse en 8,6 metros cúbicos por segundo.

La consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo defendió ayer en rueda de prensa que la revisión del trasvase Tajo-Segura es una sentencia judicial que obliga a preservar el caudal ecológico del Tajo, para el que se estimó que con una cantidad de 6 metros cúbicos por segundo se podría dar cumplimiento a esa exigencia. En la reunión del Consejo Nacional del Agua que se celebró en diciembre había consenso entre las comunidades autónomas afectadas en asumir la medida, pero no así en la cantidad finalmente decidida para preservar el caudal ecológico del Tajo, que es de 8,6 metros cúbicos por segundo, una cifra que «no han avalado ni Murcia ni Valencia ni Andalucía», por lo que ha esgrimido que «han cambiado las reglas del juego».

## «Gravemente lesivo»

Los argumentos que plantea el presidente de la Junta en su carta al Consejo de Estado son claros. Moreno entiende que este recorte en los recur-

## Demandas

**La Junta discrepa del caudal ecológico del Tajo que plantea el Estado y que llega hasta los 8,6 metros cúbicos por segundo**

## Obras

**El Gobierno andaluz aprobó ayer nuevas obras hídricas en Granada por 11,9 millones y en Córdoba por 9,6 millones**

sos hídricos y en «esta nueva planificación hidrológica», regulada en el proyecto de Decreto del Plan Hidrológico del Demarcación del Tajo, «contiene unas determinaciones gravemente lesivas para la comunidad autónoma». Sobre todo porque se refieren a cultivos de zonas tan sensibles como el cultivo del valle del Almansora en Almería.

## La sequía

La polémica por la cantidad de agua trasvasada desde la cuenca del Tajo-Segura se produce en un momento de especial sequía en la comunidad autónoma. «Sería necesario que siguiera

### ALGUNOS DATOS

## 105 hm<sup>3</sup>

Es el volumen de agua de trasvase que pierde todo el Levante español (Valencia, Murcia y Andalucía) con el plan del Tajo por el Gobierno central de los 290 hectómetros cúbicos actuales.

## 0,45 €

La Junta reclama que el Estado mantenga la bonificación a 0,45 euros el metro cúbico de agua desalada para regantes y abastecimiento.

## 318 hm<sup>3</sup>

Andalucía ha perdido 318 hectómetros cúbicos de agua embalsada en el último año.

lloviendo diez semanas más para que pudiésemos recuperar la normalidad», dijo ayer la consejera Carmen Crespo quien alertó de la precaria situación de Andalucía que tiene sus embalses al 29% de capacidad. Si se compara con el mes de enero de 2022, las cuatro cuencas andaluzas han perdido 318 hectómetros cúbicos en un año.

En este escenario cobra especial importancia el agua desalada. Y aquí también hay otro frente abierto con el Estado que ha suprimido las bonificaciones existentes hasta ahora. «El Gobierno ha tomado una decisión política de aumentar los hectómetros cúbicos ecológicos sin tener en cuenta los informes científicos y elimina las bonificaciones para las desalaciones que van a suponer un coste de 1,40 euros el metro cúbico de agua desalada cuando ahora estaba bonificado a 0,40 euros».

El Gobierno andaluz también reclama que esas bonificaciones se extiendan a todas las desaladoras, como la que abastece a una buena parte del consumo de los almerienses, y no sólo a las que dependen de la empresa Acuamed, que eran las bonificadas hasta la fecha.

Carmen Crespo anunció ayer nuevas obras en dos provincias andaluzas. Así, la Junta va a invertir 25,5 millones de euros en la provincia de Granada para abastecer a 9.305 ciudadanos y que va a generar 178 empleos. En Córdoba la inversión será de 9,6 millones de euros para el abastecimiento de 2.375 ciudadanos.



**O. L. SEVILLA**

La consejera de Agricultura, Carmen Crespo, denunció ayer el *Plan Hidrológico del Tajo* que a su juicio “pone en serio riesgo el trasvase Tajo-Segura, además de acabar con la bonificación de la tasa del agua desalada”, unas medidas que se traducen en un “hachazo a nuestra agricultura” puesto que afecta de manera directa a 25.000 hectáreas y 15.000 empleos directos y suponen 105 hectómetros cúbicos de agua que llega al Levante español.

Para ello, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Mo-

## Juanma Moreno se implica en el rechazo al recorte en el trasvase Tajo-Segura

reno, remitió una carta a la presidenta del Consejo de Estado, Magdalena Valerio, para pedirle audiencia a la comunidad y exponer así sus alegaciones al proyecto de Real Decreto antes de que este organismo emita su preceptivo informe. Moreno destaca en la misiva que con los caudales ecológicos fijados se lesionarían “gravemente” los intereses de Andalucía, “al afectar claramen-

te a la baja a los volúmenes actualmentetrasvasados”.

Moreno reconoce en la carta que esta nueva planificación hidrológica “contiene unas determinaciones gravemente lesivas para la comunidad”, por lo que solicita una reunión y defendió que, sin perjuicio de que puedan introducirse mejoras en la explotación del acueducto Tajo-Segura, cualquier decisión que afecte

a su gestión debe “tener en cuenta las realidades geográficas, socioeconómicas y medioambientales de cada momento”.

El presidente apuntó que el aumento de los caudales ecológicos que plantea el plan en el río Tajo a su paso por Aranjuez, que es “la principal” medida que afectará a la transferencia hídrica, conllevaría un aumento de los desembalses desde las presas de cabe-

tera, por lo que disminuiría el agua que llegaría a las zonas receptoras como Almería. Moreno resaltó que las alegaciones presentadas por Andalucía durante las fases de información pública “no han sido atendidas”, a pesar de que planteaban “una serie de incertidumbres de carácter técnico y metodológico” para determinar los caudales ecológicos.

Según la Junta, la modificación llevada a cabo por el Ejecutivo central supondrá un recorte que sería de 105 hectómetros cúbicos de agua respecto a las 290 que reciben de esta cuenca las tres comunidades afectadas.

## El PSOE se aferra a sus alcaldes andaluces con fuertes dudas internas sobre Espadas

► Los socialistas confían en el «carril propio» de sus regidores con el líder regional en un segundo plano

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN  
MADRID

El próximo 28 de mayo gran parte de la atención estará en las elecciones autonómicas que se celebran en 12 comunidades. El relato en términos de victoria o derrota entre PSOE y PP va a depender de esa pugna. En la que el PSOE tiene que defender nueve gobiernos regionales y el PP tan solo dos. Pero ambos partidos tendrán buena parte de su atención en las elecciones municipales como termómetro clave del estado de sus fuerzas. Esa noche, si nada cambia, quedarán en torno a seis meses para las elecciones generales.

Uno de los focos de atención ese día va a estar en Andalucía, donde solo se celebran elecciones municipales. Con el precedente reciente de la mayoría absoluta del PP en las autonómicas de junio de 2022 y el nuevo retroceso del PSOE, estos nuevos comicios suponen uno de los retos más importantes en un territorio que lleva tiempo siendo fuente de preocupación. El tradicional «granero de votos» del socialismo no pasa desde luego por su mejor momento.

En Ferraz y en San Vicente, sede del socialismo andaluz, no obstante, cala un discurso optimista que parte de la

premisa de que el reciente fracaso autonómico no tendrá repercusión: «Irá bien», dicen desde el área de Organización. «Ganaremos en votos», auguran desde el área de política municipal. El mensaje oficial del PSOE es que el comportamiento será «completamente distinto» al de las autonómicas. «Los alcaldes tienen una cercanía al ciudadano que no permite otra administración» y que «es muy difícil» ganar a un alcalde que lo ha hecho bien.

En el PSOE andaluz coinciden en que los alcaldes «tienen carril propio». Y ven un activo que Pedro Sánchez tenga su primer acto de partido este sábado en Sevilla. Otras sensibilidades del socialismo andaluz expresan más dudas sobre esto último: «En los pueblos no quieren a nadie del federal haciendo campaña porque todo lo que venga de Madrid les resta».

El presidente del Gobierno empezará la precampaña con Antonio Muñoz, el nuevo alcalde de Sevilla. Que se está consolidando como figura para todo el partido. «Le ha comido la tostada a Espadas, de lejos», dicen los más crítico con el actual líder regional y predecesor de Muñoz en el consistorio de la capital. En su gestión acaba de dar muestras de esa «realidad diferente» que van a intentar defender. Esta misma semana ha cerrado un pacto presupuestario con Ciudadanos. Algo que se han esforzado en vender como hecho diferencial: «Rompe la política de bloques. Es algo impensable a nivel nacional. Se da ejemplo de que se pueden hacer las cosas de otra forma»,



Juan Espadas, secretario general del PSOE de Andalucía // ABC

dicen. La principal falla, que casi nadie se molesta en ocultar, tiene que ver con el escaso activo que se le otorga a Espadas. Una parte del partido en Andalucía cree incluso que su futuro se está jugando en mayo. «Está completamente amortizado», dicen desde el antiguo entorno de Susana Díaz. «Huele a muerto y es el único que no lo sabe», insisten. En Ferraz, quienes apostaron por él, no lo plantean en términos críticos para su continuidad. Pero tampoco se le vende como un valor en estos momentos: «No le toca aunque acompañará», dicen. Incluso en la cúpula de su dirección regional evitan presentarlo como un activo de esta campaña: «Aquí no se vota a Juan».

### Mucho poder en juego

En juego habrá 785 alcaldías y ocho diputaciones provinciales. El PSOE ostenta actualmente más de 450 consistorios de la región, seis diputaciones provinciales y la alcaldía de cuatro capitales: Sevilla, Granada, Jaén y Huel-

va. Y en el horizonte, un gran reto: la toma de posiciones para las generales en unas circunscripciones que reparten 61 de los 350 escaños del Congreso de los Diputados. En las últimas elecciones generales del 10 de noviembre de 2019 el PSOE logró allí 25 diputados y el PP 15. Por entonces, Juanma Moreno ya era el presidente autonómico y Susana Díaz seguía al frente del PSOE andaluz. Pero el recorrido de Moreno hasta la mayoría absoluta, el colapso de Ciudadanos y un cambio en el liderazgo socialista que no ha corregido el rumbo descendente del partido auguran un resultado distinto. En el barómetro de GAD3 que ABC publicó el pasado mes de noviembre la distribución de escaños en el futuro Congreso de los Diputados era muy distinta, con el PP logrando 26 escaños en Andalucía y el PSOE 22 diputados.

Incluso en las versiones oficiales no se ocultan costuras. Desde el comité de campaña de Ferraz creen que pueden pelear una victoria global en votos.



## Muñoz recibe a Pedro Sánchez con halagos a su forma de atajar la crisis económica

► El alcalde espera la firma del acuerdo del metro y admite que no habrá tranvía en mayo

J. J. B.  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, alabó ayer la gestión social del Gobierno de Pedro Sánchez como antesala de la visita que el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE hará a Sevilla este sábado para lanzar la pre-campaña de Muñoz como candidato socialista a las municipales de mayo, primero de los actos públicos en grandes capitales que convocará el partido por ser Sevilla la mayor alcaldía que en la actualidad gobierna el PSOE.

Muñoz, que se ha confesado hasta ahora celoso de la injerencia que pueda tener la política nacional en la campaña a las municipales y pide centrarse en lo local, fue preguntado ayer durante una entrevista en Radio Sevilla sobre la visita de Pedro Sánchez como impulso a su candidatura y qué le parecía que haya socialistas que dicen que Sánchez puede restar en la campaña en Sevilla. Muñoz se limitó a comentar que el presidente y el Gobierno están desarrollando unas políticas para afrontar una crisis económica de forma muy distinta a cómo lo hizo el Gobierno de Rajoy en 2008, con los recortes. «Ahora hay más gasto público, y hay un abismo sustancial con lo que se hizo entonces, porque ese gasto público va a las clases medias y de renta baja. Yo invito a reflexionar cómo se han afrontado ambas crisis y cómo

Adelante critica el acuerdo del presupuesto

**La concejal no adscrita del Ayuntamiento de Sevilla y candidata a la Alcaldía hispalense por Adelante Andalucía, Sandra Heredia, criticó ayer el acuerdo de presupuestos PSOE-Cs por ser «una foto fija en el que vemos una falta de inversiones brutal en los planes integrales de los barrios más deprimidos de la ciudad. Vemos cómo el Presupuesto en protocolo es muchísimo mayor que todo lo que se une para los planes integrales y vemos un proceso en el que no interesa blindar los servicios esenciales para las personas más vulnerables».**

ahora se está beneficiando a la clase media y a las rentas bajas».

Pocos dudan de que en la visita del sábado, en un acto que se proyecta en el Pabellón de la Navegación, Pedro Sánchez aprovechará para anunciar la fecha de la firma del convenio del Metro para la cofinanciación por el Estado del tramo norte de la línea 3. Muñoz admitió ayer en la entrevista que le hubiera gustado que el convenio se hubiera firmado ya y justificó el retraso en la burocracia y la complejidad del convenio. «Espero que se firme en enero, porque no cabe más retraso», comentó el alcalde, que resaltó su papel como mediador «para quitar ruido entre el ministerio y la Junta» y allanar



Muñoz y Sánchez coincidieron en Sevilla en septiembre // VANESSA GÓMEZ

el camino a la firma del convenio para «que se liciten las obras y las excavadoras puedan comenzar a trabajar este año que es lo que quieren los sevillanos y sevillanas... La gente está cansada de los reproches entre administraciones sobre obras de las que venimos hablando hace muchos años sin ver realidades, y hay que avanzar para que la política sea creíble», dijo el alcalde, que extendió esa mediación a la consecución del proyecto de conexión de Santa Justa con el aeropuerto, al que puso fecha de licitación en 2024.

En lo que concierne a una obra de competencia íntegramente municipal, como la de la ampliación del tranvía a Santa Justa, Muñoz admite que no es-

tará lista para inaugurar antes de las elecciones de mayo y sí a lo largo del año, algo que justificó en retrasos debido al incremento de precios de las materias primas.

### Ley de Capitalidad

Asimismo, el alcalde anunció una reunión en los próximos días entre el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, y la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, para iniciar las conversaciones en torno a la aprobación de una Ley de Capitalidad para Sevilla en la forma en la que lo recoge el Estatuto de Andalucía y acordó Muñoz con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

## ENERGÍA RENOVABLE

### Sanz promete «un impulso» a la transformación energética de la ciudad

#### ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, manifestó ayer que «impulsará la transformación energética de los edificios y alumbrado público y parques empresariales mediante la implantación de energía renovable». Sanz visitó la empresa Quintas Energy donde destacó «el potencial que tiene Sevilla para acoger empresas innovadoras y de energía renovable».

En este sentido, añadió que «es un orgullo y satisfacción que empresas líderes y referentes a nivel mundial estén instaladas en Sevilla, lo que pone de manifiesto que Sevilla tiene mucho talento para ser también la capital de las energías renovables del sur de España».

Del mismo modo, el candidato del PP a la Alcaldía explicó que «cuando sea alcalde llevaré a cabo una gestión eficiente de los recursos energéticos municipales, impulsando una transformación energética de los edificios públicos y del alumbrado municipal, consistente en la implantación de sistemas de generación de energía renovables y sostenibles», así como de un sistema de gestión que «mejore la eficiencia» de la generación y consumo de energía, «haciendo los edificios municipales y el alumbrado público más sostenibles».

Al hilo de ello, José Luis Sanz comentó que «en el Ayuntamiento de Sevilla el alumbrado público está abandonado y se está muy atrasado en la transformación energética de los edificios municipales y del alumbrado público. Quiero llevar a cabo una transformación energética muy necesaria, así como una gestión inteligente del alumbrado».

#### Respuesta del PSOE

Por su parte, el portavoz de gobierno, Juan Manuel Flores, detalló las iniciativas que el Ayuntamiento de Sevilla tiene en marcha para la transformación y la eficiencia energética del alumbrado del viario, edificios y e instalaciones públicas a través del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles, que «va continuar y a reforzarse en el próximo presupuesto municipal a pesar del manifiesto desconocimiento que evidencia el candidato del Partido Popular».

Flores señaló que «al candidato del PP le debería sonrojar no solo el grado de desconocimiento de las iniciativas municipales, sino también lanzar como propias propuestas que ya están en ejecución por parte del gobierno de la ciudad».

## CASO ERE

# Barberá tendrá en febrero el informe para eludir la cárcel

L. M. R. SEVILLA

A inicios de enero todos los condenados de la 'pieza política de los ERE' estaban ya en la cárcel (salvo el expresidente de la Junta, José Antonio Griñán, y el exviceconsejero de Empleo, Agustín Barberá). Ambos habían conseguido más margen hasta que se resuelva su recurso para no entrar en prisión por padecer una enfermedad. En el caso del expresidente del Gobierno andaluz, los forenses ya han emitido un dictamen en el que

desaconsejan su entrada en la cárcel, y la Audiencia de Sevilla debe adoptar una decisión final en base a ese documento.

Ahora es Barberá quien espera también el veredicto de los expertos. El exalto cargo de Empleo también alegó en noviembre que padece una grave enfermedad (antes incluso de que la Audiencia dictara la ejecución definitiva de la sentencia y el ingreso en prisión). En su caso, según la providencia que ha dictado la Audiencia, será examina-

do por el forense el próximo dos de febrero. A partir de esa fecha, se deberá emitir un informe para dirimir el efecto que la privación de libertad podría tener en la curación y el tratamiento de esta dolencia.

Una vez que se realice este análisis, la decisión final -al igual que en el caso de Griñán- la tomará la Audiencia Provincial de Sevilla, que dictó su condena por el caso ERE, una trama de corrupción que ha sido una constante en la vida judicial y política de Andalucía en la última década.

Junto a Barberá y Griñán, también ha eludido la cárcel el exdirector general de Trabajo de la Junta (Juan Márquez), aunque en este caso la razón

es diferente. Para el sustituto del fallecido Francisco Javier Guerrero el tribunal ha dejado en el aire la ejecución de la pena al ser inferior a la del resto (tres años).

Hasta ahora, seis ex altos cargos socialistas penan su castigo judicial en una prisión. Son los exconsejeros Antonio Fernández, José Antonio Viera, Francisco Vallejo y Carmen Martínez Aguiar, el exviceconsejero Jesús María Rodríguez Román y el ex director general de la

agencia IDEA Miguel Ángel Serrano. Tras el aval médico, hay pocos visos de que Griñán tenga que seguir sus pasos y en febrero se determinará el destino de Barberá.



A. BARBERÁ



JULIO MUÑOZ / EFE

El ex viceconsejero de Empleo Agustín Barberá llega a la Audiencia para el juicio de los ERE.

# El forense cita a Barberá para un examen médico

● La Audiencia suspendió su ingreso en prisión mientras se tramitaba la petición de su defensa

**Jorge Muñoz**

El ex viceconsejero de Empleo, Agustín Barberá, ha sido citado a principios de febrero para su reconocimiento por un médico forense, después de que la Audiencia de Sevilla decidiera suspender su ingreso en prisión mientras se tramitaba la peti-

ción de su defensa de paralizar su ingreso en prisión, debido al cáncer que padece. Agustín Barberá, que fue condenado a siete años y un día de prisión por el caso de los ERE, y el ex presidente de la Junta, José Antonio Griñán, son los dos únicos ex altos cargos que fueron condenados a penas privativa de libertad que no han ingresado en prisión por motivos de enfermedad. En el caso de Griñán, la médico forense ha aconsejado que no entre en la cárcel hasta que no "remita" su cáncer de próstata.

El pasado 22 de diciembre, la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla dio un plazo de diez días a los ex altos cargos

para su ingreso voluntario en prisión, pero en el caso de Agustín Barberá la medida se suspendió. El tribunal desestimó el recurso presentado por la defensa de Barberá pero decidió suspender su ingreso en prisión hasta que se tramite la suspensión de la ejecución de la pena solicitada por su abogado en base al artículo 80.4 del Código Penal —que dispone que los jueces y tribunales podrán otorgar la suspensión de cualquier pena impuesta sin sujeción a requisito alguno en el caso de que el penado esté aquejado de una enfermedad muy grave con padecimientos incurrables.

Esta suspensión se debía a que estaba pendiente de infor-

me por el médico forense. En este sentido, el abogado de este investigado realizó en su recurso alegaciones respecto al fondo de la resolución recurrida y expuso razones humanitarias por su enfermedad.

El examen de Barberá por parte del forense se producirá cuando se ha conocido que en el caso del ex presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, el dictamen del Instituto de Medicina Legal (IML) de Sevilla recomienda que no entre en prisión hasta que se "confirme la remisión, en su caso, de su patología oncológica".

El informe advierte de que aún se desconoce "cuál será la evolución" del cáncer de próstata detectado en diciembre pasado a José Antonio Griñán y, en este sentido, subraya que los posibles efectos secundarios y las frecuentes revisiones son "poco compatibles" con la vida en prisión.

El informe señala que, tras la entrevista personal con el ex alto cargo y "a la luz de la información clínica aportada, se puede concluir, la no conveniencia de su ingreso en un centro penitenciario hasta tanto se confirme la remisión, en su caso, de su patología oncológica por los servicios de Urología y de Oncología Radioterápica".

El informe recuerda que el diagnóstico del servicio de Urología señala que se trata de un cáncer "localizado de alto riesgo", según la guía europea, y de "riesgo intermedio desfavorable", según la guía americana, y propone un tratamiento que Griñán, que tiene 76 años, ya ha comenzado.

La Audiencia de Sevilla, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, solicitó a la forense que ampliara su dictamen sobre dos aspectos concretos, relacionados con si el ingreso en prisión pueden tener incidencia en el desarrollo de la enfermedad o en el tratamiento prescrito.



# ‘Sevilla quiere Metro’ vuelve a Bruselas a buscar fondos para la red de Metro

● La asociación cierra tres reuniones con altos funcionarios para tratar de acelerar su construcción

**Ana S. Ameneiro**

Segundo viaje a Bruselas para recabar financiación para el Metro. La asociación cívica *Sevilla quiere Metro* que preside Manuel Alejandro Moreno Cano vuelve a Bruselas el próximo jueves 26 de enero. Ha cerrado tres reuniones con altos funcionarios de la Comisión Europea para tratar de lograr fondos europeos adicionales para acelerar la financiación de la red completa del Metro de Sevilla, las tres líneas que faltan para culminar esta malla de transporte.

La directiva de la entidad (Moreno Cano; su tesorero Víctor Aguilar Domínguez y su secretario Enrique de Álava) viaja a la Comisión Europea para reunirse



Manuel Alejandro Moreno (centro) junto a Víctor Aguilar y Enrique de Álava, el pasado 13 de julio.

con varias direcciones generales: de Política Regional y Urbana (reunión a la que también se unirá la Dirección General de Economía y Finanzas), de Clima y de Reforma Estructural.

La novedad de este segundo viaje es que la asociación irá con representantes de la Consejería de Fomento de la Junta y del Ayuntamiento de Sevilla. Según la entidad, irá acompañada por el

jefe del Servicio de Planificación y Explotación de la Dirección General de Movilidad y Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; y por un responsable del Ayuntamiento de Sevilla.

El propósito final es identificar las actuaciones elegibles y los fondos adecuados para sufragarlos. “Se solicitará a la Comisión Europea los fondos neces-

sarios que permitan financiar o cofinanciar las obras”, recalca *Sevilla quiere Metro*.

El objeto de las reuniones es triple. En primer lugar, reiterar a la Comisión la situación y carencias de movilidad y sostenibilidad del transporte en Sevilla. “Sevilla forma parte de la Misión 2030, y por ello, debe estar descarbonizada para ese año. Sin el despliegue completo de la red de

Metro, este objetivo no será realizable”, resalta Moreno.

En segundo lugar, repasar la situación social que sufre la ciudad de Sevilla, con una tasa de paro del 24,2%, por encima de la media provincial (22%), regional andaluza (21,7%) y nacional (14,8%); equivalente a la de ciudades del sur de Italia y los países comunitarios del este de Europa. “Se trata de un SOS a las direcciones generales de la Comisión Europea para lograr los fondos europeos que permitan acelerar una inclusión y cohesión social de la sociedad sevillana a través de una transición verde (red de Metro)”, explica el presidente de la asociación.

Se expondrá igualmente a la Comisión Europea, que el proyecto de la red de Metro de Sevilla sería una parte sustancial de la solución, dado que quedan 3 líneas por construir. La línea 3 (Pino Montano-Prado) comienza en breve por el ramal técnico y debe continuar por el tramo sur (Prado-Bellavista). Le seguirá la actualización del proyecto de la línea 2 y, finalmente, la línea 4, de cuyo proyecto no se ha hablado oficialmente aún.

Para la preparación de esta ronda de reuniones *Sevilla quiere Metro* está elaborando un informe ejecutivo, de forma coordinada tanto con la Consejería de Fomento como con el Ayuntamiento de Sevilla.





Desaladora que Abengoa construyó en Agadir (Marruecos) // ABC

## Acciona entra en la puja por la desaladora de Abengoa en Agadir

► Inaugurada el pasado verano, es la mayor del mundo para uso de agua potable y regadío

**M. J. PEREIRA**  
SEVILLA

La desaladora que Abengoa construyó en Agadir (Marruecos) y que fue inaugurada el pasado verano se ha convertido en objeto de deseo por parte de numerosas empresas, que han hecho una oferta por la misma dentro del concurso de acreedores de la multinacional sevillana. La última en entrar en la puja ha sido Acciona, presidida por José Manuel Entrecanales, que ha esperado a última hora para presentar una propuesta para quedarse con esta concesión a 30 años, cuyo cliente es el Estado marroquí, según ha podido saber ABC. La oferta de Acciona se presenta después de que se conociera que Iv3 Aqua Corporation, una filial del holding A.P. Moller-Maersk, presentó una oferta por esa desaladora, que ha valorado en 228 millones.

Abengoa, con más de 75 años de experiencia en el sector del agua y líder en el mercado internacional de desalación, logró que su depuradora de Agadir superara el pasado verano las pruebas contractuales de esta desaladora, la mayor planta diseñada y concebida para uso combinado de agua potable y regadío en todo el mundo, con una capacidad de 275.000 metros cúbicos al día (con posibilidad de ampliar hasta los 400.000 m<sup>3</sup>/día) y tecnología de ósmosis inversa. El proyecto incluyó la construcción de una red de riego para

una superficie de 15.000 hectáreas.

La instalación fue construida para dos clientes públicos: la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable de Marruecos, y el Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas de ese país. Se trata de un contrato de asociación público-privada para el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento durante un período de 30 años de la desaladora, que fue adjudicada a Abengoa en 2017 con un valor de 309 millones de euros. Abengoa cuenta actualmente con cinco plantas en construcción y una capacidad total instalada de 2,3 millones de metros cúbicos/día, repartidas en más de 30 desaladoras en 13 países.



**J.M. ENTRECANALES**

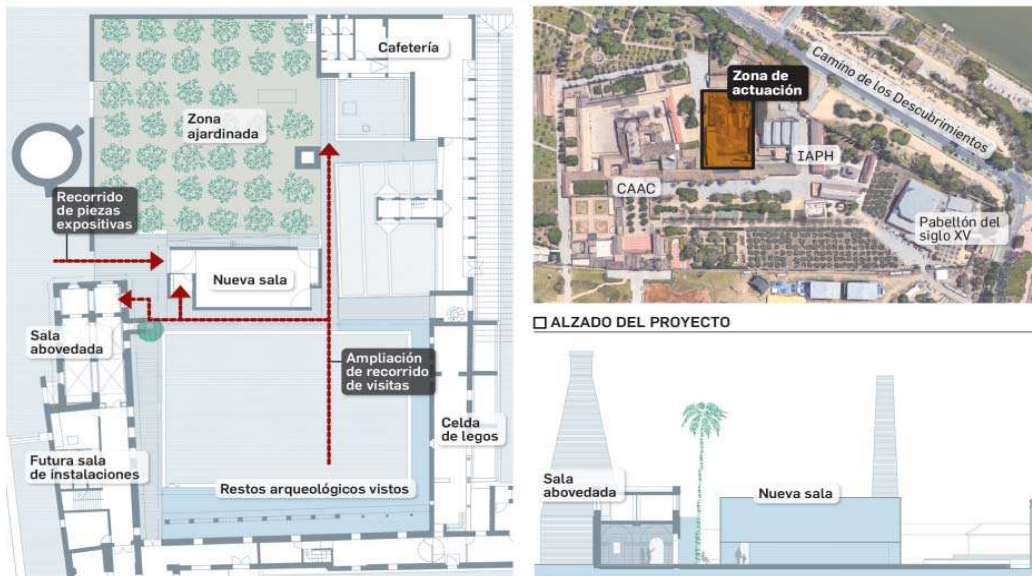
### Terramar

Por otra parte, dentro del plazo para la presentación de ofertas, que parece termina este miércoles, se espera que el fondo de capital estadounidense Terramar presente también una propuesta para adquirir la multinacional. Terramar ya hizo una propuesta de compra de Abengoa cuando Juan Pablo López-Bravo era presidente de la multinacional. Su oferta estaba condicionada a que la SEPI rescatara a la compañía con 249 millones de euros, cosa que no sucedió.

Entonces, Terramar se comprometió a inyectar 200 millones, de los cuales 140 millones se aportarán en forma de préstamo y 60 millones en forma de capital, que otorgará a TerraMar el 70% del capital social de Abenewco I. Abenewco 1 utilizará los 60 millones de euros de capital para la recompra de la deuda 'New Money 2', 'A3T Convertible Put Option' y 'Reinstated Debt'.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**Proyecto de adecuación del Claustro de Legos del Monasterio de la Cartuja**



FUENTE: Proyecto elaborado por el arquitecto Francisco Reina, IAPH, Consejería de Cultura. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

Como estrategia general, la intervención parte de la construcción de un plano unitario de suelo. “Una superficie que adquiere formas diversas para adaptarse y facilitar la lectura de los distintos elementos y situaciones que se reconocen en este singular ámbito del complejo. El plano enlaza con los niveles de suelo de las edificaciones históricas y se extiende para construir el nuevo pavimento del claustro de legos, futura Plaza de las Experiencias, un lugar destinado a actividades. Se dispone a una cota elevada para garantizar la protección y confinamiento del registro arqueológico, aún pendiente de investigación. A modo de plataforma, se recorta a una distancia adecuada del perímetro edificado dibujando una franja donde se recuperan los niveles de uso originales y donde quedan visibles los restos de pavimentos y otras estructuras arqueológicas, una operación que aspira a contextualizar de

El presupuesto de los trabajos, que incluye un nuevo pabellón, es de casi un millón

manera adecuada las celdas de legos y la arquería oriental”.

El nuevo pabellón se concibe como un elemento de articulación entre los distintos ámbitos que el plano de suelo dibuja. Ocupa una situación central –estratégica para la organización y enlace de las circulaciones– convirtiéndose en el elemento que relaciona y ordena los espacios de estancia. “Se trata de un volumen prismático de sencilla geometría y aspecto material similar al resto de construcciones del complejo. Su escala también se ajusta a las edificaciones existentes y adquiere en planta una posición análoga a la del muro que separaba en origen el claustro de legos de los espacios exteriores situados en su banda oriental. En el frente hacia el claustro –Plaza de las Experiencias–, su sección se escalona para esbozar un paso a cubierto, reflejo de la arquería o deambulatorio que aún se conserva en el frente occidental. Este gesto dirige la atención hacia sus extremos menores, norte y sur, donde se ubican los accesos y los huecos que registran el espacio interior”.

Con el objetivo de que la sala abovedada pueda completar la oferta expositiva del complejo, se proyecta una intervención que consiste básicamente en su restauración y la construcción de un nuevo suelo, “un pavimento de aspecto neutro y abstracto que evite competir con la riqueza material y constructiva de paramentos y bóvedas una vez recuperados, para quedarse en un discreto segundo plano”.

El presupuesto del proyecto asciende a 915.615 euros, que serán financiados en su totalidad con fondos europeos Feder, y el plazo de ejecución es de ocho meses.

Juan Parejo

Las obras de adecuación del claustro de legos pondrán fin a más de 50 años de obras para la recuperación integral del valioso monasterio de Santa María de las Cuevas, en la isla de la Cartuja. El Instituto Andaluz del Patrimonio (IAPH) ejecutará este año unas actuaciones que tendrán como elemento principal la construcción de un pabellón expositivo que recupere el límite oriental del antiguo claustro actualmente desaparecido y que servirá para dar a conocer las piezas que restaure la institución. El proyecto, redactado por el arquitecto Francisco Reina y que ya se encuentra en licitación, contempla igualmente la rehabilitación de la galería y las estructuras de las antiguas celdas y de la sala abovedada ubicada en el edificio norte como espacio expositivo complementario, así como la ordenación del resto de ámbitos exteriores.

Las actuaciones para la recuperación integral del monasterio de Santa María de las Cuevas comenzaron en el año 1971. Entonces, y hasta 1978, Rafael Manzano llevó a cabo unos trabajos de restauración y consolidación del núcleo esencial del recinto. Como detalla el proyecto de obras, estas operaciones afectaron a la iglesia, la sacristía, el claustro, el refectorio, la capilla de los Ribera, de gracias y caminantes, el apedero y la portada principal. Se consolidaron la cubierta de la iglesia y espadañas, así como los volúmenes exteriores de los ábsides. Desde ese momento, se fueron acometiendo distintas intervenciones que tomaron impulso desde 1986 cuando comienzan los tra-

# La adecuación del claustro de Legos pone fin a 50 años de obras en la Cartuja

● Las primeras obras en el monasterio son de 1971 y ahora el IAPH culmina la recuperación de este espacio

bajos de restauración y rehabilitación del monumento para la Exposición Universal de 1992.

Ese mismo año, se ejecutan las obras del edificio destinado a la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y comienzo de su actividad, pero no se llegan a realizar al completo las edificaciones contempladas en el proyecto original, redactado por Guillermo Vázquez Consuegra, en la zona del claustro de legos. Las obras más recientes ejecutadas en este ámbito se llevaron a cabo en el año 2010 y contemplaron la adecuación de la planta alta de la crujía del frente norte destinadas a uso de oficinas del IAPH.

“El claustro de legos sigue siendo tras las obras inauguradas en 1992 un espacio residual no accesible que no ha sido dotado de red de saneamiento, pavi-



Interior de la nueva sala. Vista hacia el norte.

mento, iluminación o mobiliario. En la actualidad, al carecer de límites en la banda oriental, su superficie se funde con otros espacios exteriores, dibujando una extensión desarticulada y continua que se recorta contra el borde edificado en la que aparecen preexistencias de naturaleza diversa”, señala el proyecto.

Más de medio siglo después de las primeras obras de Rafael Manzano, la actuación promovida por el IAPH prevé la construcción de

un pabellón expositivo que recuperará el límite oriental del antiguo claustro, en la actualidad prácticamente desaparecido. Además, se rehabilitará como espacio expositivo complementario, para su inclusión en el circuito de visitas al IAPH, la interesante sala abovedada ubicada en el lado norte, actualmente destinada a sala de mantenimiento y que permanece en bruto desde que en 1992 se paralizaron las obras en este sector del conjunto.

## Las dos orillas

JOSÉ  
JOAQUÍN  
LEÓN



jjleon@grupojoly.com

# EUTANASIA DE CIUDADANOS

**N**O es la primera vez que Ciudadanos apoya unos presupuestos municipales del PSOE en Sevilla. Los votos del partido naranja ya los recibió Juan Espadas, cuando el portavoz municipal era Álvaro Pimentel. Hoy en día, Pimentel ya no está en Ciudadanos y Espadas es considerado el representante del sanchismo en Andalucía. *Tempus fugit*. ¡Quién se lo podía imaginar! Por eso, no debe resultar raro que el actual portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Aumesquet, apoye el presupuesto municipal del actual alcalde socialista, Antonio Muñoz. Lo raro es que suena a despedida. Algunos pensarán: a saber dónde estarán los dos para el presupuesto de 2024. Es casi seguro que será la última vez que Ciudadanos apoye un presupuesto al PSOE en el Ayuntamiento. Aunque Antonio Muñoz siguiera de alcalde, que tampoco se sabe.

El problema para Ciudadanos no es apoyar otra vez al PSOE en Sevilla, con cuestiones curiosas, como el aumento de toldos en los distritos, sino que el partido liberal y centrista se apuntó hace tiempo a la eutanasia y la están retransmitiendo en directo. Apoyaron la ley de la eutanasia (propia y dicha) en el

Congreso de los Diputados, sumándose sus votos a los del elenco de *Frankenstein*, mientras el PP y Vox votaban en contra. Más allá de las consideraciones morales al respecto, los líderes de Ciudadanos

---

### Es casi seguro que será la última vez que Ciudadanos apoye un presupuesto al PSOE en el Ayuntamiento

---

han aplicado la eutanasia a su propio partido.

Y aún más grave es que no lo hacen para morir sin dolor, sino para lo contrario. Porque es doloroso ver cómo un partido que despertó la ilusión de muchos votantes moderados se está destrozando en una agonía final. Hay que saber perder y hay que saber morir. Por desgracia, no es una circunstancia para la que todos estemos preparados. El sainete que protagonizan Inés Arrimadas y Edmundo Bal se lo podrían haber ahorrado.

En Andalucía lo hicieron mejor, empezando por Juan Marín. También fue digna la salida de Álvaro Pimentel en Sevilla. Unos se han ido al PP, sin disimulos, y otros se han ido de la política. Pero han entendido que recomponer a Ciudadanos es misión imposible. Lo que más castiga al electorado son los palos de ciegos y los conflictos internos. Si no se ponen de acuerdo entre ellos mismos, ¿con qué cara pueden pedir el voto a los demás? Así cayeron los partidos centristas que jugaron mal sus cartas de bisagras. Se hundieron (y le pasó incluso a la UCD) cuando dejaron de ser necesarios, para pasar a prescindibles.

La eutanasia de Ciudadanos es triste, como todas. En Sevilla, su apoyo al presupuesto municipal merecería un epitafio.





JUNTA DE ANDALUCÍA

Una agente de la Policía Nacional, en la plantación desmantelada en las Tres Mil Viviendas.

# Detenidos cinco okupas por cultivar marihuana en las Tres Mil

La Policía y Aduanas asestan un nuevo golpe al tráfico de cannabis en otra operación conjunta

**R. S.**

Agentes de la unidad de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía han detenido a cinco okupas que usaban una vivienda propiedad de la Junta de Andalucía en la calle Cañas y barro, en las Tres Mil Viviendas de Sevilla, para el cultivo y la distribución

de marihuana. En un mensaje publicado en sus redes sociales, la Policía Autonómica informó ayer de la localización en la vivienda de 700 plantas de marihuana, así como sistemas de iluminación y de calor y refrigeración necesarios para poder cultivar la sustancia estupefaciente.

En otra operación desarrollada de manera conjunta por la Policía Nacional y la Agencia Tributaria se ha desarticulado una organización dedicada al tráfico de drogas en Dos Hermanas, que ha culminado con la detención de tres vecinos de la localidad nazarena

como presuntos autores de un delito contra la salud pública.

La operación, denominada Búcaro-Palace, se inició a principios del año 2022, cuando los investigadores detectaron en Dos Hermanas un grupo activo de individuos que se estarían dedicando al cultivo de marihuana para su posterior distribución. Fruto de las investigaciones realizadas se pudo identificar a los sospechosos y localizar varios inmuebles que estarían siendo utilizados para el cultivo de las plantas. En concreto, se trataba de dos viviendas ubicadas en el barrio de

Los Montecillos, y un chalé situado en una urbanización a las afueras de Dos Hermanas.

El pasado 20 de diciembre, tras obtener las correspondientes autorizaciones judiciales, se llevó a cabo la explotación de la operación, dando como resultado la aprehensión de aproximadamente 6.000 plantas de marihuana en distintas fases de crecimiento, un vehículo de alta gama y dinero en efectivo. Además, se practicaron tres detenciones, siendo todos los detenidos naturales y vecinos de Dos Hermanas. Los arrestados fueron puestos a disposición de la autoridad judicial acusados por delitos contra la salud pública, junto con la droga y los efectos incautados. La operación permanece abierta y no se descartan próximas detenciones.

## La Alfalfa, el nudo por desatar para el Santo Entierro Grande

► Las hermandades de la jornada siguen tratando los cruces en algunos itinerarios

MANUEL LUNA  
SEVILLA

La Alfalfa, la plaza de Jesús de la Pasión y el Salvador siguen siendo el nudo para aclarar los horarios e itinerarios del Santo Entierro Grande de 2023. Las corporaciones de la jornada y el resto de hermandades que participan con sus misterios en el cortejo continúan trabajando en el cronograma para el Sábado Santo. Además de la parroquia de la Magdalena, Triana o la calle Feria, este eje que forman la Colegial, la conocida como plaza del Pan y la Alfalfa, será uno de los puntos clave de un día muy esperado para muchos cofrades de la ciudad y del resto de Andalucía.

Sin embargo, se sigue trabajando sin parar en el Consejo de Cofradías con las hermandades para la coordinación en una zona del centro histórico en el que confluirán varios cortejos completos como los Servitas, la Trinidad y la Soledad de San Lorenzo, así como pasos participantes del Santo Entierro Grande como el Señor de Pasión, el palio de la Virgen de la Amargura, el de la Coronación de Espinas del Valle, el Señor de la Sentencia o el misterio de la Exaltación.

Si los primeros misterios del Santo Entierro Grande tienen previsto ir hacia la plaza del Triunfo para dejar margen a la la Trinidad en su regreso por la calle Francos y la Cuesta del Rosario, los pasos anteriormente mencionados llegarían al cruce con esta vía sobre las nueve de la noche.

Es decir, tras la cofradía de los Servitas y la Trinidad, las cuales irían por su recorrido de vuelta habitual, volverían

varios misterios seguidos por calles estrechas y previsiblemente aforadas como Argote de Molina o Chapineros. El Nazareno de Pasión entraría en el Salvador y justo detrás, iría el palio de la Amargura de regreso a San Juan de la Palma.

Por otro lado, hay que tener en cuenta la posible vuelta de la Redención por la iglesia de San Nicolás, Muñoz y Pabón, la Alfalfa y Odreros para volver a su sede.

### Cruces

Desde la corporación de la iglesia de Santiago, hay intención de ir hacia la Puerta de Jerez cuando se salga de la Catedral detrás de Montesión, luego continuar hacia los Jardines de Muri-

llo, la iglesia de Santa María la Blanca (el lugar donde se fundó la hermandad) y volver a su templo por un itinerario muy parecido al que realizó en 2011 con la cofradía al completo el Lunes Santo.

En esa vuelta, los horarios estarían muy ajustados con el paso de la Exaltación por la plaza de la Alfalfa. Por eso, se sigue trabajando para cuadrar los cronogramas. Otro punto donde se

**En el entorno del Salvador, la plaza de Jesús de la Pasión y la Alfalfa se concentrarán varios misterios el Sábado Santo**

espera a cientos de personas congregadas es, en la entrada de Pasión en la noche del Sábado Santo en la Colegial del Salvador, el regreso del paso de palio de la Virgen de la Amargura por la plaza o las calles contiguas, las vías por las que transitará el paso de la Sentencia para volver al barrio de la Macarena, la vuelta del Cristo de la Coronación de Espinas a la Anunciación y conocer si finalmente, el crucificado del Calvario tomará por este punto para ir hacia la parroquia de la Magdalena. La última hermandad que cruzará el entorno es la Soledad de San Lorenzo en su recorrido de vuelta.

Hay que recordar que, en el Santo Entierro Grande de 2004, también hubo en estos puntos una concentración importante de pasos porque pasaron seguidos desde el cruce de la calle Francos hacia la plaza Jesús de la Pasión el misterio del Señor del Silencio ante el Desprecio de Herodes, el del Señor de la Salud y Buen Viaje de San Esteban, Pasión y las Tres Caídas de San Isidoro giró hacia la Cuesta del Rosario.



El palio de la Virgen de la Candelaria, un Martes Santo, por la plaza de la Alfalfa // RAÚL DOBLADO



## PALMAS Y PITOS



### MIGUEL ÁNGEL ARAÚZ

DELEGADO DE EDUCACIÓN EN SEVILLA



La Junta de Andalucía destinó más de 2,7 millones de euros a mobiliario y equipamiento de centros educativos sevillanos en 2022. Destaca la inversión en equipamiento para ciclos formativos y los paneles digitales interactivos que ha beneficiado a un total de 379 centros.



### FRANCISCO PARDO PIQUERAS

DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA



El TSJA ha condenado a la Dirección General de la Policía a indemnizar a una agente que resultó lesionada en acto de servicio por parte de un hombre que se declaró insolvente y no asumió el pago de la indemnización que correspondía a la funcionaria.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



Alicia Reyes, consejera de Ferrovial, y Tomás Pascual, presidente de Calidad Pascual



Pío García Escudero, vicepresidente del Senado



Isabel Díaz Ayuso, Ángel Acebes e Isabel San Sebastián



Gonzalo Urquijo, consejero de Ferrovial, y Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid



Juan Francisco Polo, 'dircom' de Ferrovial



Juan Hoyos, consejero de Ferrovial



Juan Carlos Girauta y José Pelaez (ABC)



Narciso Michavila, presidente de GAD3

*Feijóo llegó a ABC solo. Las huestes moderaditas escucharon un discurso en el que señaló que Sánchez no es el alfa y omega, sino intérprete de un libreto escrito por la extrema izquierda y el independentismo*

## Donde tienen que entrar los tibios es en La Moncloa

ROSA BELMONTE



**Y**a saben lo de Eugenio D'Ors de que en Madrid a las ocho de la tarde o te dan una conferencia o la das. Eso ha cambiado. Ahora a las nueve de la mañana o te dan un desayuno o lo das. Esperaba que Alberto Núñez Feijóo

llegara al Foro ABC caminando con capa al frente de un ejército de moderados, pero llegó solo. No llevaba a Iñigo de la Serna ni a Borja Sémper escoltándole. Feijóo está rescatando guapetes del PP. Sólo falta el rey Gaspar de la cabalgata de Madrid, que no sé si es del PP, pero guapo, sí.

Antes y después arribaron las huestes moderaditas. De **Cuca Gamarra** a **Esteban González Pons** (el más tempranero). De **Ana Pastor** a **Borja Sém-**

**per**, el nuevo. Había gentío. De invitados y de prensa. Cuando llegó Cuca Gamarra se le abalanzaron, creo que fue la más avasallada por cámaras y micrófonos. «¿Sigues pensando que lo de Brasil es un desorden?». Porque ya saben que los del PP escuchan a **Caetano Veloso** y les dan ganas de invadir Brasil. No contestó porque para qué y porque se la llevaban al cuarto no oscuro donde estaban metiendo a la gente principal según iba entrando en la sede de Vocento.

El cuarto oscuro es el llamado txoko (¿qué pensará **Enrique Herreros**, que cuando Vocento entró en ABC les llamaba 'los vasquitos'?). El txoko es un comedor, sala de reuniones (ahí se hacen las reuniones del consejo), cocina... Había tanta gente (políticos, mandamases de Vocento, de Ferrovial), que aquello, según los espías paraguayos que me cedió **Luis Herrero**, parecía 'snobissimo' un viernes por la noche y sólo se podía avanzar de lado. Ya después del acto, y donde se debía, pregunté a Cuca Gamarra (@cucagamberra) si le parecía que todo lo que había saltado **Yolanda Díaz** tras su tuit se lo creía. «Madre mía, yo golpista... No se lo cree. Es una actriz extraordinaria». También dudó en lo de haber tuteado al presidente.





Álvaro Ybarra y Zubiría, consejero de Vocento, y José Fernando Sánchez-Junco, consejero de Ferrovial



Luis Enríquez, consejero delegado de Vocento, con el alcalde de Madrid // ABC



Javier Maroto (PP) y Esteban González Pons (PP)



Ismael Clemente, consejero delegado de Merlin Properties



Ignacio Madríguez, CEO de Ferrovial, con Rafael del Pino, presidente de Ferrovial y Miguel Ángel Aguilar // ABC



Rodrigo Echenique, presidente de la Fundación Banco Santander



Borja Sémpér, portavoz de campaña del Partido Popular

Habló el jefe de los moderados, que para eso habíamos ido. Feijóo se parece en una cosa a Yolanda Díaz. No en lo de ser gallegos, en lo de tener cara de alimoche. Pero alimoche con ojos azules, pese a no ser de La Coruña, sino de Orense. Los coruñeses son los primeros en el ranking de personas con ojos claros, un rasgo genético que se asocia a su escaso mestizaje y a la falta de luz solar. Dijo Feijóo que el PP es el que mejor defiende unos determinados valores (rigor en la gestión, la política útil, la defensa de las instituciones y el sentido de Estado).

Definió el populismo y dijo que en España la socialdemocracia se había transformado en un apéndice del extremismo. Que Sánchez no es el alfa y omega, sino el intérprete de un libreto escrito por la extrema izquierda y el independentismo. Un presidente cautivo por propia voluntad. Y que otra cosa es que pretenda convertir en rehén a toda la nación. Que el suyo es un Go-

bierno intervenido por sus socios parlamentarios.

De pronto se arrancó con una cita y temimos lo peor, hasta ahí había ido bien. Le tocó a Taleb. Un poco de lío entre 'El cisne negro' y 'Antifrágil'. En las citas (y eso deberían mirarlo los que escriben los discursos) se le ve menos seguro que en el resto de sus palabras, por ejemplo, cuando dijo que manzanas traigo, o sea, centralidad, estabilidad y certezas.

Y llegó otra cita. Menos mal que esta era un topicazo de Suárez, lo de «elevar a la categoría política de normal lo que a nivel de calle es simplemente normal». Con esta no se puede fallar. La sacó para recordar que «el Gobierno ha dado la espalda al país». A preguntas del director de ABC, Julián Quirós, negó ser tibio. «Los tibios no entrarán en el reino de los cielos». Vale, pero es en La Moncloa donde tiene que entrar. Sobre los fichajes, aseguró que en Europa sólo hay dos grandes partidos de centro-derecha, la CDU alemana y el PP. Y que «en España ya no es evidente casi nada».

Vinieron a desayunar, además del presidente de la Xunta, Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez Almeida, parte de la vanguardia que sale a la batalla el 28 de mayo. Con moderación o con lo que sea.

**En las citas, a Feijóo se le ve menos seguro que en el resto de sus palabras, y eso deberían mirarlo los que escriben los discursos**



Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso; Enrique Ybarra, consejero de Vocento; María del Pino, presidenta de la Fundación Rafael del Pino, y Jorge Bergareche, consejero de Vocento



# Telefónica da alas al turismo inteligente

● La operadora dio en 2022 un importante impulso al despliegue de Smart Cities enfocadas al turismo y gestionó la puesta en marcha de nueve Destinos Turísticos

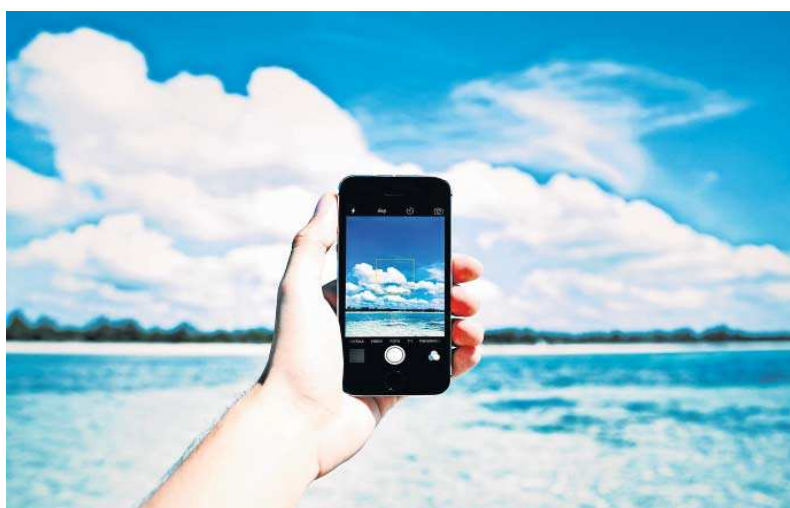
**R. D.**  
Telefónica dio un importante impulso en 2022 al despliegue en España de Smart Cities enfocadas al turismo. Durante el pasado año, gestionó la puesta en marcha de nueve municipios y diputaciones como Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) a través de diez proyectos en los ayuntamientos de Alcalá de Henares, Arona, Benidorm, Bilbao, Calvià, Puerto de la Cruz y las diputaciones de Badajoz, Cádiz y Ourense, muchos de ellos a través de la financiación de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Feder) de la UE, canalizados a través de Red.es.

Estos despliegues, por valor de 16,6 millones de euros, se unen a los más de 60 casos de Smart City & Smart Destination que ya existen en municipios, diputaciones, islas y cabildos españoles, que convierten a la operadora en un referente gracias a sus desarrollos, su experiencia de 10 años y su red de socios. "Estamos

muy orgullosos de poder contribuir con nuestra mejor tecnología a la transformación digital de los territorios. Esta capacidad nos ha permitido digitalizar todo tipo de destinos, desde el turismo de sol y playa, de crucero y de festivales, hasta los deportivos y urbanos", señala Diego López Román, gerente de servicios Smart para Empresas de Telefónica España.

Las nuevas tecnologías de conectividad, como el 5G o el Internet de las cosas de banda estrecha (NB-IoT), facilitan la sensorización del territorio en ámbitos tan variados como el de las principales infraestructuras de la ciudad, la red de transporte, los edificios y las personas. Esta aportación beneficia a la movilidad; en una década, Telefónica ha conectado a más de 100.000 vehículos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad y los servicios básicos como la gestión del agua o de los residuos, entre otros.

En la estrategia Smart de Tele-



En la estrategia Smart de Telefónica también destaca la plataforma de desarrollo propio Thinking City.

fónica también destaca la plataforma de desarrollo propio Thinking City, que se ha convertido en un estándar dentro del sector turístico. Basada en componentes de *software* libre, habilita de forma segura proyectos de analítica avanzada de datos y análisis pre-

dictivo. Y a través de un cuadro de mando integral y de la sensorización de la ciudad, permite medir todo lo que ocurre en la urbe, tomando decisiones basadas en la información obtenida.

Aunque en prácticamente todas las CCAA hay un proyecto

de ciudad inteligente desplegado o en previsión, la llegada de los fondos europeos puede ayudar a replicar los casos más exitosos en otros municipios y llevar a cabo proyectos más ambiciosos para conectar a diferentes administraciones.